

# Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2106

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Martes 3 de Abril de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

Observaciones meteorológicas, tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el Profesor D. Rafael Vilás.

DIA 2 DE MARZO DE 1900

BARÓMETRO			TERMÓMETRO			Evapori- metro	Pluvióme- tro	Estado del cielo	Dirección del viento	OBSERVACIONES
Máxima	Mínima	Oscilación	Máxima	Mínima	Media					
755	751	4	17	4	10'50	4'3		Despejado	O. N. O.	Termómetro seco 16 Húmedo 11

## La guerra del Transvaal

No es todo caridad ni todo admiración lo que inspira los artículos ne-erológicos que a la memoria del general boer Pedro Joubert dedican los periódicos ingleses; bajo las manifestaciones luctuosas de un romanticismo convencional, y bajo los elogios a que obliga la fúnebre apología, ocúltase viva y radiante la satisfacción del imperialismo británico, que celebra como victorias importantes de la campaña la prisión de Cronje y la muerte de Joubert, los dos caudillos más prestigiosos del Ejército enemigo. Enalzando las condiciones del prisionero primero y del muerto después, los ingleses no hacen otra cosa que poner de manifiesto la importancia grandísima que atribuyen a la desaparición de ambos caudillos del teatro de la guerra y, por lo tanto, estimular los ánimos a la confianza en el resultado de la campaña; hasta en la manifestación de la virtud encuentra pretexto el egoísmo. Sin embargo, es necesario no salirse de la realidad, y si bien es cierto que tanto Joubert como Cronje fueron ser admirables generales y no falta representa una gran contadad para los heroicos defensores de la independencia boer, no lo es menos que los puestos que éstos ocupaban en la guerra no los ocupaban otros que acaso reúnan también dotes especiales para el mando y la dirección de guerra, sin que las circunstancias hayan permitido aún apreciarlas por falta de oportu-

unidad. Cabe, pues, esperar que el que sustituya a Joubert en el mando supremo del Ejército aliado sea un digno sucesor, ya que no su propia persona.

¿Tienen los boers buenos jefes que autoricen a suponer que la dirección de la guerra no sufrirá gran detrimento con la sucesión de mando? Punto es éste que para los que si guen con interés el desarrollo de los sucesos en el Africa del Sur no deja de tener trascendencia, porque una de las principales condiciones que debe tener un buen Ejército es la de estar bien mandado y dirigido.

Fuera difícil anticipar juicios respecto a particular tan interesante, desconociendo la verdadera y exacta organización de los boers y la historia militar de sus jefes, si la experiencia debida a los incidentes ya desarrollados en esta campaña no proporcionara elementos para discutir con algún acierto sobre la valía de los jefes que más se han distinguido en las operaciones realizadas.

Sabido es que el estado de salud del general Joubert durante los últimos cinco meses no tenía nada de satisfactorio; la dolorosa afección que le ha llevado al sepulcro le obligó varias veces, en el curso de las pasadas operaciones, a permanecer distanciado del campo de batalla y a privar de su dirección inmediata y personal a no pocas operaciones de las más brillantes que se realizaron

durante el avance de los boers a través del Natal.

En estas operaciones cabía, a no dudar, el mérito de la inspiración primaria, pero el de su desarrollo, según las circunstancias del momento, correspondió indiscutiblemente en muchos casos a otros jefes que tenía a sus órdenes, y que compenetrados del plan esencial del generalísimo, tuvieron talentos bastantes para llevarlo a la práctica en la forma siempre más adecuada del éxito. Entre estos jefes había, pues, algunos que podían sucederle y le sucedían de hecho en la dirección de las operaciones, aparte de que Joubert contaba con un Estado Mayor inteligente y capaz que intervenía en la determinación y organización de sus planes de guerra, Estado Mayor que no ha muerto con Joubert, sino que es el depositario de sus propósitos y de los medios de realizarlos.

El general Joubert dirigió el movimiento general de avance sobre el Natal; pero al fraccionar su Ejército para atender a un mismo tiempo al sitio de Ladysmith y a guarnecer la extensa línea del Tugela, tuvo que resignar parte de sus iniciativas en otros jefes, que adquirieron notoriedad en los diversos combates sostenidos a orillas del Tugela; entre estos jefes distinguieron con especialidad Botha Erasmis, aunque otros también adquirieron no poca gloria, aunque las dificultades que Inglaterra ha creado a la información han impedido que se conozcan detalladamente nombres y méritos.

Si trasladamos la observación a otras zonas del teatro de la guerra, pronto sonarán con simpatía en nuestros oídos los nombres de Delarey, Ollivier, Groblers, De Wet y algunos otros, ocultos aún por la modestia de los héroes, pero que han contraído seguramente méritos bastantes para

obtener un buen lugar en el orden de los buenos jefes de tropas en campaña. Cualquiera de ellos, si en vez de estar reducidos a la dirección de pequeños núcleos hubieran tenido ocasión de mandar grandes efectivos, acaso habrían mostrado virtudes y disposiciones que en un pequeño pueden apreciarse.

Creemos, pues, que el problema del mando del Ejército boer será fácilmente resuelto, sin que la dirección de la campaña desmerezca de la dirección que disfrutó en vida de Joubert, aparte las influencias directas del prestigio por aquél adquirido, y que el que le sustituya puede adquirir en poco tiempo, si se inspira en los mismos principios y virtudes que distinguieron al caudillo de Majuba.

Atribúyese al presidente Krüger el propósito de designar al general Botha para el mando supremo del Ejército aliado; otras referencias aseguran que el mismo anciano presidente recogerá ese difícil mando; algunos de los que estudian atentamente la campaña ponen su vista en Ollivier, a quien han acreditado de hábil y estratégico sus recientes movimientos de retirada del río Orange; acaso sea otro el designado, y es justo considerar que la experiencia y los talentos de Krüger no procederán de ligero en esta cuestión tan importante; por nuestra parte, creemos que, después de hacer justicia a las excepcionales condiciones de Joubert, su nuevo sucesor, sea quien sea, procurará honrar su memoria imitándolos, y la dirección de los boers en la guerra no sufrirá gran detrimento.

# DE FILIPINAS

Es muy interesante esta confidencia de Manila, que publica el *Diario de Barcelona*:

«El hambre, enseñoreada del Archipiéago, aliada con la epizootia, quita elementos de vida en el campo, y la gente encuentra más fácil buscarse el sustento robando y saqueando, que tratando de trabajar por poco jornal: pide mucho, y los propietarios, en pérdidas desde hace tanto tiempo, no pueden acceder á lo que se les pide, y así se está, con bastantes puertos abiertos y barcos en ellos esperando carga, sin conseguirlo, por falta de brazos y de medios de arrastre ó acarreo.

En las poblaciones, las fiebres ocasionada por la mala alimentación, producen muchas víctimas y las enfermedades eruptivas, en Manila, no dejan un chiquillo libre, sobre todo del sarampión, que ha seguido á la grippe y al que ya la viruela dice que quiere acompañar, habiendo hecho su aparición en Manila de nuevo, entre los yanquis, si bien para los que no lo son también hay donde ras-

car. La sospechosa continúa dando juego, y tratada como peste, por sí es ó no es, y como si estas dolencias no fueran bastantes para ir aclarando filas, los indígenas en armas, más ó menos ocultas, que son mucho más temibles para los yanquis que los que se baten en el campo, con una constancia que no hay quien agote, día tras día van quitando de en medio á cuanto soldado yanqui se descuida, siendo un contingente el de asesinados á diario, ya aquí ó en cualquiera otro punto ocupado por las fuerzas americanas, que no sé cómo no les hace más previsores, pues raro es el día que los periódicos no dan cuenta de varios desaparecidos, secuestrados ó asesinados.

Desde que la guerra en grande se acabó; desde que Aguinaldo con su aparatoso séquito de secretarios y demás *adláteres* desapareció, los yanquis triunfadores no tienen un momento de descanso, y cada lunes y cada martes tienen que librar escaramuzas ó acudir á sofocar incendios, que acaban, si siguen, con lo poco de riqueza que pueda ya quedar.

En Cebú se bate bien el cobre; en Samar, ha sido puesta á precio la cabeza del cabecilla Luchan que está haciendo arder la Isla; en Albay, sigue el malestar y la falta de gente, al extremo de que hoy todavía no ha regresado de allí un solo barco con cargamento de abacá, á pesar de que salieron para sus puertos una porción el 30 del pasado: solo Catanduanes, de aquella región, ha enviado algo, pero una verdadera miseria.

Por Tayabas y Camarinos continúan los filipinos considerándose dueños del país, y, por lo tanto, sin libertar los cautivos que por allí quedan, lo que demuestra que, si hay que agradecer «únicamente» á los yanquis la libertad de nuestros compatriotas, es más por el hecho, cuando se realiza, que no por el interés que en ello tengan, puesto que por ahora paralizados están y los nuestros

gimiendo bajo el horrible peso de al esclavitud todavía. ajustarse los planos serán fijadas por el reglamento.»

## A VUELA PLUMA

En el último número publicaba nuestro colega *El Nuevo Diario* las siguientes líneas:

«Siempre ha de pagar el último mono.

A las continuadas quejas de la prensa por falta de recibo de los periódicos, contestó el administrador de correos de la provincia tomando enérgicas medidas para cortar de raíz un hecho que tanto perjudica al público en general y á la prensa en particular, entre cuyas medidas se cuenta una comunicación al administrador de correos de esta ciudad.

Este señor se conoce que, sentándole mal dicha comunicación y las justificadas quejas de la prensa, no ha encontrado mejor medio que amenazar á los carteros de esta ciudad con la cesantía.

Nada más anómalo y fuera de justicia, pues nos consta de un modo positivo que los encargados de repartir la correspondencia en esta ciudad entregan cuantos periódicos recojen de la Administración; de modo que la amenaza del Sr. Administrador de correos de esta ciudad está por completo fuera de lugar.

Toda vez que el Administrador de Tarragona asegura que de aquellas oficinas salen todos cuantos periódicos se depositan en ellas y nosotros por nuestra parte aseguramos de un modo rotundo que la falta no se debe á los carteros de esta ciudad, si al señor Administrador de esta le consta que en las oficinas á su cargo no existe tal negligencia, búsquela en otra parte, por ejemplo en la ambigüedad de los carteros de esta ciudad, de cuyo celo estamos completamente seguros.»

Al parecer más que la comunicación recibida y las quejas justificadas de la prensa, ha es oído al Administrador de correos el suelto del colega, ya que, según noticias, trata dicho señor de dejar cesantes á algunos carteros, cargo que hasta la fecha había sido respetado por todas las situaciones políticas.

Por lo visto, eso de la regeneración silvestra trae aparejado el que los administradores de Correos esten á las órdenes del caciquismo imperante, y como nosotros entendemos que ese cargo ha de ser completamente independiente, haremos cuanto esté en nuestra mano para evitar abusos que no estamos dispuestos á tolerar bajo ningún concepto.

Entre las últimas disposiciones de Hacienda figura la siguiente:

«Que en todas las capitales de provincia, excepto en Vascongadas y Navarra, se establezca el registro fiscal de la propiedad, que tendrá á su cargo la inscripción de las fincas rústicas, edificios solares y ganados existentes en cada término municipal, y la conservación y modificación del catastro de cultivos.

Este registro se fundará en los trabajos topográficos y agronómicos dispuestos por los artículos 2.º y 3.º de esta ley y en las declaraciones juradas, que presentarán los propietarios, á las que podrán acompañar planos los que así los deseen. La escala y demás condiciones á que deban

ajustarse los planos serán fijadas por el reglamento.»

Por alcanzar el número de dos mil habitantes los pueblos de Ametlla, Benifallet y Corbera y en virtud del artículo 134 de la ley municipal vigente, el ministro de la Gobernación ha expedido Real orden fecha 20 del pasado Marzo, considerando suscriptores forzosos á la *Gaceta de Madrid* á los Ayuntamientos de aquellos pueblos.

La Delegación de Hacienda anuncia que ha dejado de prestar sus servicios en esta provincia como Investigador D. Gregorio García Borrera.

En la comarca de Montblanch la filoxera ha destruido por completo todos los viñedos, único cultivo, en menos de tres años, motivando la más espantosa miseria y la ruina de los propietarios, á los que se les exige íntegra la contribución que venían pagando sus fincas, hoy yermas é improductivas en absoluto, sin que el gobierno ni los representantes de la provincia se preocupen de ello, ni hayan hecho lo más mínimo para aliviar tan triste situación, tropezándose con dificultades para instruir los complicados expedientes que exige el reglamento territorial de 30 de Septiembre de 1885, pues la rebaja de contribuciones perjudicaría á otros pueblos también filoxerados.

Las observaciones meteorológicas que publicamos hoy han sido practicadas por los jóvenes alumnos de colegio de D. Rafael Vilás, Jaime Climent y José Camps.

Haciendo crucero por aguas de Madagascar una cañonera inglesa, encontró en la isla de Europa doce indígenas, una mujer entre ellos, que se habían refugiado allí por consecuencia de un naufragio.

En aque promontorio desierto vivieron durante tres meses, sufriendo lo indecible por falta de agua, comiendo alimentos crudos y experimentando toda clase de privaciones.

Cuando los recogió la cañonera inglesa estaban todos vestidos con pieles secadas al sol, procedentes de los animales que habían matado en la isla.

Los aficionados que en lo sucesivo quieran dedicarse á la caza de la perdiz con reclamo necesitarán además de la licencia ordinaria de caza, una especial de 25 pesetas por cada reclamo macho ó hembra; licencia que estará sometida á las mismas reglas que las demás de caza, uso de armas de caza y para cazar.

Como quiera que la caza de reclamo lo más que puede durar es un mes, nos parece que muchos aficionados dejarán en libertad los pájaros de perdiz, por no estar dispuestos á gastar el dinero para tan poco tiempo.

Por traslado del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Masdenverge, dotada con 250 pesetas anuales.

La Jefatura de Obras públicas señala el día 30 de Abril para la adjudicación en pública subasta de los acopios para la conservación de la carretera de Gandesa á Tortosa y de Vinaroz á la Venta Nueva.

El tercio de la Guardia civil de esta provincia ha contribuido con un importante donativo á la suscripción abierta para erigir un monumento á la memoria del héroe y mártir del Caney general Vara de Rey.

Ayer regresó á Tarragona el Gobernador civil de la provincia D. Manuel Luengo y Prieto.

Han comenzado á expenderse las clases de Efectos timbrados creados por la nueva Ley de Presupuestos, entre ellas las nuevas licencias de uso de armas y para cazar, cuyos precios resultan más equitativos.

Nuestro paisano el apreciable joven Manuel Manuel y Ballesté, ha sido aprobado en los exámenes de último curso que acaban de verificarse en la Academia de Infantería de Toledo, habiendo obtenido honrosas notas para su promoción á segundo teniente de infantería.

Felicitamos al nuevo oficial y á su apreciable familia.

La importante revista financiera *La Estafeta*, tratándose de la subida de los tabacos, dice que el recargo es excesivo, pues representa un 14 por 100.

Añade que la habilidad hubiera consistido en compensar el recargo perfeccionando las labores y dando al consumo otras nuevas y especiales.

Termina augurando que la Renta de Tabacos disminuirá considerablemente con motivo del nuevo aumento.

El joven príncipe de Hohenlohe, nieto del canciller de Alemania, ha ingresado en el Instituto Pasteur á consecuencia de haber sido mordido en Connes por un perro rabioso. Así lo dice *Le Figaro*.

Ayer, lunes, con el expreso de la tarde, partió para Porto-Maurizio (Italia) nuestro particular y distinguido amigo Carlos Bensa, después de haber realizado importantes operaciones en el comercio de aceite á que se dedica.

Gratos recuerdos guardarán sus amigos de ésta, y muchas simpatías hacia quien de ellas se hizo acreedor.

Un feliz viaje le deseamos; que su ausencia sea corta, y esperamos de veras poder darle de nuevo un abrazo de amistad, cariño y aprecio.

Háblase ya del relevo reglamentario de las fuerzas de guarnición en Tarragona, el cual debe verificarse en Septiembre próximo, siendo muy probable que vaya á la capital el regimiento infantería de Asia que actualmente se halla en Figueras, pasando á Barcelona el de Luchana, en cuyo caso el regimiento de Almansa pasará al cuartel de la rambla de San Carlos, y el de Asia se distribuirá entre aquella ciudad y Tortosa.

Para curar las enfermedades del estómago é intestino, no hay como el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* según todos los médicos.

Dicen de la Corte que en la sesión celebrada el miércoles por el Consejo de Estado en pleno, con objeto de informar en el expediente de indulto instruido á favor de los

procesados Antonio Vicente Aguilar y Sebastián Mestres, que fueron condenados a la última pena por sentencia de esta Audiencia provincial, en concepto de coadjutores del espantoso crimen perpetrado en Ascó y cuya sentencia fué ratificada por el Tribunal Supremo de Justicia, al verificar la reglamentaria revisión de la causa acordó, por unanimidad, indultar de la misma al primero de ellos, en atención á que no llegaba á los 19 años de edad cuando cometió el delito.

Respecto al Sebastián Mestres, cuatro de los consejeros votaron para que se cumpla la sentencia y tres para que se le conmute por la inferior inmediata, habiéndose abstenido de votar el Sr. Presidente.

El próximo miércoles se estudiará de nuevo, concurriendo el ponente Sr. Guerola, confiándose en que también se obtendrá el indulto.

Nos alegraríamos que tan halagüeñas esperanzas se confirmaran, pues á pesar de la gravísima índole del delito y de las espeluznantes circunstancias en que fué realizado, no podemos perder de vista aquella piadosa máxima que dice «odio el delito, pero compadezco al delincuente».

**La función celebrada anteayer** en el teatro Principal vióse muy concurrida, lo cual no es de extrañar si se tienen en cuenta las dotes especiales que adornan á los artistas que forman la *troupe* dirigida por los hermanos Cassnell.

Todos los artistas que en el transcurso de la velada desfilaron por el escenario merecieron los aplausos con que fueron recompensados sus trabajos, tanto por la forma correcta en que fueron presentados, como por su esmerada ejecución.

Los celebrados ciclistas *Arisó* y *Miguelina* entusiasmaron al público, sobre todo á los aficionados á tan noble sport, con sus difíciles trabajos.

En cuanto á los hermanos Cassnell, exótricos musicales, tan aplaudidos como todas las noches.

El resto de los artistas, de cuyos trabajos nos ocuparemos en números sucesivos, fueron todos con justicia aplaudidos, pues como ya indicamos al comenzar estas líneas, sus trabajos nada dejan que desear.

**Ha comenzado á expenderse** el tabaco adoptando las nuevas tarifas que han sufrido una modificación, pues así como se nos dijo que los cigarros puros de cinco céntimos costarían siete y medio, solo valdrán seis céntimos.

**Dicen de Valencia, que en la madrugada del domingo se produjo un incendio en el vapor Martos, de aquella matrícula, que estaba fondeado en el puerto.**

El oficial de guardia, semi-asfiado por la nube de humo que salía de las bodegas, dio la señal de alarma, acudiendo con gran prontitud las autoridades marítimas y las tripulaciones de otros buques.

Tan eficaz concurso logró que el fuego no se propagase, siendo muy pronto sofocado sin otras pérdidas que la destrucción de dos grandes haces de esparto.

**Anteayer amainó un tanto el fuerte N. O., que venia reinando**

desde hace muchos dias en esta comarca, despejándose al propio tiempo el horizonte.

La temperatura sigue, no obstante siendo muy baja é impropia, por tanto, de lo avanzada de lo estación.

**El movimiento clínico durante el próximo pasado mes de los enfermos que han concurrido al Consultorio-Médico-Quirúrgico Internacional, establecido en Madrid, calle del Arrenal, número 1, principal, ha sido el de 631, en la forma siguiente: del aparato respiratorio y circulatorio 151; del gastro intestinal 74; del género-urinario y enfermedades secretas 98; de oculística 37; del oído, garganta y nariz 59; de afecciones de la piel, cuero cabelludo y tropicales 82; de aparato inervador, reumatismo, artritis, gota, etc., 130; habiéndose practicado 19 operaciones de alta cirugía y muchísimas de menos importancia, todas ellas con feliz éxito, no registrándose en ningún tratamiento defunción alguna.**

En el gabinete dentístico, á mas de las innumerables extracciones que se han hecho, se han construido infinidad de piezas protésicas, parciales y totales, de aluminio y níquel dorado, que siguen dando muy excelentes resultados, y por las que tiene su inventor, Sr. Busacca, diferentes patentes de invención por veinte años.

En el gabinete ortopédico se han seguido fabricando bastantes aparatos auto-moto-eléctricos Busacca, para la corrección de toda clase de hernias (quebraduras), y fajas ventrales, para la polisarsia (obesidad), y relajación abdominal, por los que también tiene dicho señor privilegio de invención.

**Audiencia Provincial**

*Juicios señalados para la presente semana:*

**SECCION PRIMERA**

Día 2.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de disparo contra B. D. V.; magistrado ponente, Sr. Rios; abogado, señor Nougués; procurador, Sr. Alfonso.

Día 3.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito electoral contra J. Ll. E.; ponente, Sr. Colmenares; abogado, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Alfonso.

Día 4.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito disparo contra J. B. M. y otro; ponente, Sr. Colmenares; abogado Sr. Rovira; procurador, Sr. Planas.

Día 5.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito hurto contra V. C. T. ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Martí; procurador, Sr. Mateu.

**SECCION SEGUNDA**

Día 2.—Por jurados.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa; delito robo contra J. y G. A. C.; ponente, señor presidente; abogado, señor Galán; procurador, Sr. Dalmau.

Día 3.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito abusos de autoridad contra P. J. S.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Valls; procurador, Sr. Martí.

Día 4.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito homicidio contra J. P. Ll.; ponente, Sr. Soler;

abogado, Sr. Olesa; procurador, señor P. Narribia.

Días 5 y 6.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito homicidio contra L. S.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Yxart; procurador, Sr. Romeu.

**FALLOS**

En la sección primera se ha dictado el siguiente:

En causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra Vicente Castelló Torrents, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En la sección segunda se han dictado los siguientes:

En causa del Juzgado de Gandesa por el delito de lesiones contra Blas Gil Franquet, ha sido sentenciado á la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Y en la del mismo Juzgado por el delito de lesiones contra Manuel Parés Juliá, se ha dictado fallo absoluto.

**LIBROS**

**PERIÓDICOS**

**Blanco y Negro**

El número de *Blanco y Negro* de esta semana, por su belleza y perfección, es un nuevo alarde artístico del colega y un motivo para nosotros de abanza. A continuación su interesante sumario:

*Dios nos valga!* portada en color por Xaudaró; *La fruta ajena*, artículo de Sanchez Pastor, ilustrado por Méndez Bringa; *Los Marineros de la República Argentina en Madrid*, información fotográfica; *Marzo*, plana de Varela, en color; *Instinto de imitación*, historieta de Apeles Mestres; *Ellas á solas*, poesía de Limenduox; *Cogiendo jazmines*, por Muños Lucena, plana en cuatro colores; *Inaguración por S. M. la Reina y Altezas Reales del certámen artístico de planas en color en el edificio de Blanco y Negro*: curiosísima información fotográfica de Franzen; *Un rincón de Asturias*, plana en cuatro colores por Alvarez Sala; *Cocina de Blanco y Negro*, por Pérez Zúñiga y Xaudaró; *Dos viajes*, poesía de Soriano ilustrada por Estevan; *La Corza*, artículo de D. José Nogales, ilustrado por Regidor; *El Asilo de Santa Rosa de Logroño*; *¡Hasta mañana!* fotografía en color por Reutlinger.

Se vende en la librería de Voltes, Angel, 7.

**Correo Madrid**

1.º de Abril de 1900.

**De politica**

Se dice que el señor Silvela, libre de las críticas parlamentarias, una vez cerradas las Cortes, va á empre-

der una campaña de gran energía contra los perturbadores catalanistas y contra el movimiento de protesta iniciado por el partido de la Unión Nacional.

Se dice que se hará la combinación ministerial, habiendo ganado terreno candidatos que no habían figurado en los trabajos preparatorios que hace días se indicaban, y en cambio han perdido terreno otros que se consideraban como indispensables.

Se dice que, si se confirma la anunciada agitación durante el interregno parlamentario, hasta amenazar con perturbarse el orden público, se encargará del Gobierno el general Martínez Campos.

Se dice también que los asuntos militares preocupan extraordinariamente al Gobierno, y que pronto se realizará una combinación militar.

Se dice también que el Sr. Silvela, cumpliendo un deber de formalidad, abrirá las Cortes en Mayo y toda la obra de reforma se reducirá á reproducir los Presupuestos que acaban de votarse, con ligeras modificaciones y éstas más de forma que de fondo.

Y por último afirmase que el partido liberal tiene la seguridad de que el Gobierno, reconociendo su fracaso actual, acordará no hacer nada práctico durante el interregno parlamentario y creen que llegarán al poder en el próximo otoño.

**Del Transvaal**

Al *Pepit Temps* le telegrafian de Londres diciendo que en ciertos círculos militares de dicha capital se estima que en las tres semanas que han transcurrido en las operaciones que han parecido de inactividad, lord Roberts ha podido reunir fuerzas suficientes para realizar un movimiento de avance.

Se cree también que si lord Roberts no puede intentar un avance rápido contra los boers, llegará á ser difícil su situación por la cuestión de los aprovisionamientos.

En efecto, sabido es que las tropas del generalísimo necesitan mil toneladas de provisiones cada día.

Con este motivo se exige un gran movimiento de transporte de provisiones, que llegan á escasear hasta en ciertos puntos donde llegan las provisiones de la Colonia del Cabo.

Los informes que se reciben en Londres tienden á hacer creer que lord Roberts emprenderá un movimiento de persecución para desalojar á los boers de Ladybrand.

Hablase de pequeños combates en el Tugela.

Al hacer un reconocimiento las fuerzas de la columna al mando del coronel Betune, tuvieron que replegarse ante las fuerzas boers.

Un telegrama participa que, según dicen orangistas refugiados, la proclama del presidente Steyn amenaza con fusilar á todos los burghers que se nieguen á combatir contra Inglaterra en las filas boers.

**CASA DE HUÉSPEDES**

á cargo de

**Pedro Juan Mateu**

MAYOR, 4

**SANTA BÁRBARA**

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

## La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrasico del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

## CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de *nikel* y *aluminio dorado*, las mas higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *nikel* ó *aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *nikel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.

*Mento-Piratrina*.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

*Coralina*.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todos los celebrados médicos para la limpieza de la dentadura, desmenuar el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

## D. Juan Bautista Borrás

Procurador

Ha instalado su despacho en el primer piso de la casa sita en la calle de Genoveses (Ensanche del Temple).

Horas de consulta

De 9 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde.

## MÉDICO-OCULISTA

## D. Vicente Rodríguez

SANTA BÁRBARA

## HOTEL UNIVERSAL

## SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.



DESARROLLO INFANTIL  
A LOS 8 Y 9 MESES

## SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

## Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

## INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
2	Premios á Marcos	75000
1	Premio á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
2	Premios á Marcos	20000
26	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
106	Premios á Marcos	3000
206	Premios á Marcos	2000
812	Premios á Marcos	1000
1518	Premios á Marcos	400
36952	Premios á Marcos	155
19490	Premios á Marcos	300
200, 134, 104, 100,		
73, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital, incl. 58.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.764.525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está reglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán su guirame te su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000, 200.000 Marcos etcétera.

La casa *infraserita* invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Girros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estén idas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10

1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos en las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900.

Valentin y Cia.  
Hamburgo

Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## COLEGIO "LEON XIII"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carrera de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales consiguiendo mas del 40% de sobresalientes sin ningún suspenso.

Un ilustre sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.

## Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Peñete compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

## Importantísimo

á los industriales todos, ricos y pobres

¿Queréis alcanzar pronto y honratamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

Taller de sillas de varias clases

DE

DOMINGO SERRES

GANDESA

En este establecimiento encontrarán las personas que se dignen visitarlo sillas de todas clases, balcones, etc., etc.

Todos cuantos encargos se hagan se servirán con puntualidad.

## Don Modesto Dalmau

Procurador de los Tribunales

Rambla de San Juan, 115, 2.º

Tarragona

## Aviso importante

D. VICENTE MORELLÓ, vecino del arrabal de Jesús, calle de Miserordia, núm. 24, facilita la venta y compra de fincas y dinero á préstamo con buenas hipotecas.

Para mas detalles dirigirse al mismo.